

toesca.

HECHO ESENCIAL

TOESCA RENTAS INMOBILIARIAS APOQUINDO FONDO DE INVERSIÓN

RUN 9686-5

Santiago, 23 de diciembre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Distribución de dividendos
Toesca Rentas Inmobiliarias Apoquindo Fondo de
Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

Venimos en rectificar el monto del dividendo provisorio incluido en nuestra comunicación enviada el día de ayer en el sentido de indicar que el monto total que se acuerda distribuir es de **\$285.300.000.-** equivalente a la cantidad de **\$180.-** por cuota considerando un total de 1.585.000 cuotas suscritas y pagadas del fondo y no de \$538.900.000.-, equivalente a la cantidad de \$340.- por cuota como erróneamente se indicó.

El pago del dividendo provisorio se efectuará a partir del día miércoles 29 de diciembre de 2021, al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica.

Tendrán derecho al pago del dividendo todos aquellos aportantes inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se efectuará el pago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Alejandro Montero Purviance
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia:

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.